



Propuesta de un Diseño curricular para actualizar el plan de estudios filosóficos del Seminario Mayor Arquidiocesano de Bucaramanga según los lineamientos de la Congregación para el Clero en su *Ratio Fundamentalis* y la Conferencia Episcopal Colombiana

ESTUDIANTE:

ELMER LIBARDO VILLAMARIN IBAÑEZ, PBRO

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN:

CLARA LILIA ARAQUE SUÁREZ, PH. D.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES HUMANIDADES Y ARTES
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BUCARAMANGA, 2019**

TEMA

Diseño Curricular

que actualice

Plan de estudios de filosofía

Permitiendo articular

La practica pedagógica de los docentes de los estudios filosóficos

con

Frente a:

Lineamientos de la Ratio, 2016 y la CEC.

Teoría curricular y los objetivos de la Iglesia en la formación Sacerdotal

Reseña histórica y planteamiento del problema

Antecedentes y reseña histórica

- **TRENTO, 1563:** Creación de los Seminarios Conciliares para la instrucción y la educación del Clero. Decreto XVIII de la sección XXIII (15-07-1563)
- “...y aprenderán gramática, canto, cómputos eclesiásticos y demás materias de letras humanas. Asimismo se instruirán en la Sagrada Escritura, libros eclesiásticos, homilias de los santos y en la manera de administrar los sacramentos, sobre todo respecto de oír confesiones...” (Tanner, 2003, pág. 95)



Concilio Vaticano II, 1965
Código de derecho canónico,
1983

Contexto Institucional

El Seminario Mayor Arquidiocesano de Bucaramanga, (1972) erigido canónicamente, por la Sagrada Congregación para la educación católica, mediante el Rescripto número, 1556\64\50, de fecha diez y ocho (18) de agosto de mil novecientos setenta y dos (1972), y que suma hasta la hora presente 46 años de existencia, ha sido la institución educativa en donde se forman los sacerdotes que conforman la Arquidiócesis de Bucaramanga.



PEI: “Regla de vida. Normas y orientaciones”, (1989)

Contexto Institucional

Concordato Colombia Art. 10 Parágrafo 2: “La Iglesia Católica conservará su autonomía para establecer, organizar y dirigir facultades, institutos de ciencias eclesíásticas, seminarios y casas de formación de religiosos.” (Vázquez, 1973).

Canon 232: "La Iglesia tiene el deber, y el derecho propio y exclusivo, de formar a aquellos que se destinan a los ministerios sagrados". (Canon 232, Código 1983)

DIMENSIONES	ETAPAS DE FORMACIÓN
INTELLECTUAL - ACADÉMICA	PROPEDÉUTICA
ESPIRITUAL	DISCIPULAR (FILOSOFÍA)
HUMANA – COMUNITARIA	CONFIGURATIVA (TEOLOGÍA)
PASTORAL	SÍNTESIS VOCACIONAL



Planteamiento del Problema

De tipo teórico

Surge un nuevo documento: *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*, 2016.

De tipo práctico

Ante nuevas políticas globales se derivan nuevas políticas institucionales; por eso, se hace necesario actualizar los nuevos lineamientos universales en el Seminario Mayor

De tipo personal o interés del investigador

El Director de estudios académicos del Seminario Mayor, debe llevar al currículo de la institución la actualización del plan de los estudios filosóficos

Planteamiento del Problema

- ✓ Desde la dirección académica hacia los docentes: El PEI no se ha socializado y no hay entrega de fuentes curriculares.
- ✓ Desde la gestión académica docente: se entregan microcurrículos desactualizados.
- ✓ A nivel de gestión documental de la institución: No hay informes académicos anualizados o semestralizados.
- ✓ A nivel de cultura evaluativa: no se realiza evaluación de la gestión académica pedagógica.
- ✓ El plan de estudios filosóficos tiene: Asignaturas de filosofía y teología mezcladas. No hay perfil de egreso.

¿Qué propuesta de diseño curricular puede actualizar el plan de estudios filosóficos del SMAB para responder a las nuevas exigencias de la formación sacerdotal emanadas de la Congregación del Clero y la Conferencia Episcopal Colombiana?

**Pregunta
Problema:**



Objetivos



Objetivo General

Proponer un Diseño curricular para actualizar el plan de estudios filosóficos del Seminario Mayor Arquidiocesano de Bucaramanga según los lineamientos de la Congregación para el Clero en su *Ratio Fundamentalis* y la Conferencia Episcopal Colombiana



Objetivos Específicos

1

Revisar el currículo que orienta los estudios de la formación filosófica en el Seminario Mayor Arquidiocesano

2

Identificar los lineamientos curriculares que establece la Congregación para el Clero y la Conferencia Episcopal de Colombia desde la Nueva *Ratio Fundamental* frente al currículo que rige al Seminario Mayor.

3

Diseñar una propuesta curricular que actualice el plan de estudios filosóficos del Seminario Mayor

Marco Referencial

Antecedentes



**Internacional
Nacional
Regional**



TEMAS

- ✓ Propuesta curricular para la formación Sacerdotal
- ✓ Actualización de la formación Sacerdotal en los Seminarios, a partir, de la Ratio, 2016.
- ✓ Plan de estudios filosóficos
- ✓ Perfil de Egreso de Filosofía
- ✓ “Desacademización del proceso formativo”
- ✓ Objetivos y justificación de los estudios filosóficos
- ✓ Virtudes Sacerdotales
- ✓ Dimensiones integradas

CONTEXTO

- ❑ Universidad Pontificia de Comillas de Madrid
- ❑ Comunidad dominica de Ecuador
- ❑ Seminarios de Argentina
- ❑ Seminarios de México
- ❑ Conferencia Episcopal Mexicana
- ❑ Diócesis: Bogotá, Castrense, Sonsón – Rio Negro

Marco Teórico

Diseño curricular



Posner, (2001)
Eclecticismo reflexivo: “Para no ser sectario del currículo”.



Lizcano de Guerrero, (1999) Fundamentos y elementos conceptuales del Currículo



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Jiménez Castro, (2008) Enfoque curricular que prioriza la Persona.



De Zubiria, (2013)
Las preguntas que responde el currículo.

Plan de Estudios



Roldán Santamaría, (2005) Plan de estudios: “una estructura que orienta a la comunidad educativa y manifiesta la planificación del proceso de aprendizaje”



Unesco, (2001)
“estructura secuencial de asignaturas lectivas y prácticas que forman un programa de estudios, en la que se señalan sus requisitos, duración y objetivos”

Estudios Filosóficos

EL DON DE LA VOCACIÓN PRESBITERAL
Ratio fundamentalis Institutionis sacerdotalis



Congregación del Clero, (2016)
Dimensión intelectual y etapa filosófica.

Pastores Dabo Vobis



John Paul II

Pastores Dabo Vobis, (1992) Formación de los Sacerdotes en la situación actual.

Metodología

Metodología

Enfoque

Cualitativo

Tipo

Investigación Descriptiva y documental

Es un proceso de revisión al actual diseño curricular del plan de estudios filosóficos.

Se describe e interpreta los fenómenos curriculares: macro currículo y micro currículo en la comunidad de sacerdotes, directivos y profesores del Seminario Mayor.





Población

Seminario Mayor

5 directivos

22 docentes

Muestra: Directivos,
sacerdotes y
docentes de los
estudios filosóficos:

11



Posee 55 seminaristas
distribuidos en filosofía y
teología



Técnicas e instrumentos

TECNICAS	INSTRUMENTOS
Entrevista	Formato de preguntas (anexo 1)
Observación directa no participante	Diario de campo (anexo 9)
Análisis documental	Análisis de currículo de Posner (resultados pág. 148) Matriz comparativa entre el PEI, 1989 y la Ratio 2016) (Tabla 15).

McMillan, & Schumacher, (2001).

Roldán, (2005).

Arias, F. (1997).



Revisión documental

El análisis documental es una operación intelectual, porque se debe a que el documentalista debe realizar un proceso de interpretación y análisis de la información de los documentos y luego sintetizarlo.

1. Indización o descripción característica con palabras clave y con descriptores.

Se ha seleccionado expresiones o términos para representar el contenido o temas de que trata un documento.

2. Descripción sustancial: análisis de los contenidos de los documentos.

Representación abreviada del contenido de un documento, sin interpretación ni crítica

3. Se realiza un resumen descriptivo: que expresa qué motivó los cambios y que se esperan de ellos

Fuente: <https://www.uv.es/macass/T5.pdf>

Resultados

Objetivo específico	Revisar el currículo que orienta los estudios de la formación filosófica en el Seminario Mayor Arquidiócesano
Actividad	Triangulación de: Entrevista, observación no participante, revisión documental (Regla de vida, 1989)
Resultados	<ul style="list-style-type: none">- Escaso conocimiento del PEI y las líneas curriculares emanadas por la Iglesia.- La vida y las actitudes concretas de los docentes propician una buena asimilación de valores en los estudiantes.- No existe una cultura pedagógica arraigada que mantenga en constante actualización los elementos pedagógicos del plan de estudios.- La evaluación que se plantea desde las directrices del Seminario, se ubica en un tipo de educación tradicional y memorística.- El seminario favorece a los docentes en su autonomía académica dentro del aula de clase.- Carencia de fuentes curriculares por parte del seminario Mayor, que soporten las lecciones de los maestros.- No existe perfil de egreso de los estudios filosóficos.- Los estudios filosóficos, son encausados hacia la trascendencia, con el fin de conciliar fe y razón; fe y cultura; fe y ciencia.

Objetivo específico	Identificar los lineamientos curriculares que establece la Congregación para el Clero y la CEC desde la Nueva Ratio, frente al currículo que rige al SMAB
Actividad	Análisis de Posner al PEI. Revisión documental al PEI, la Ratio y CEC y a la literatura y se diseñó una matriz comparativa
Resultados	<p>Se definieron los elementos y fundamentos curriculares que carece el actual plan de estudios y que se deben incorporar en la nueva propuesta: ver Matriz. (tabla 12)</p> <p>-La revisión documental permitió definir las razones del cambio:</p> <p>Existe una gran fortaleza de la Iglesia en todo el marco teórico y filosófico para construir una nueva propuesta, sin embargo, el punto débil es el pedagógico.</p> <p>Ante los nuevos lineamientos de la Santa Sede en la formación sacerdotal se requiere poner al día los planes de estudios con el espíritu de la Nueva Ratio.</p> <p>En la nueva Ratio se proponen asignaturas que no se venían implementando en el plan de estudios actual. Estas son: Investigaciones filosóficas (n.159); estética, filosofía política, filosofía de la religión (n.169).</p>

Matriz comparativa entre los lineamientos de la estructura actual y los de la *Ratio Fundamentalis* para el Plan de estudios filosóficos

Estructura actual del Plan de estudios del PEI: Regla de vida de 1989	Lineamientos de la Nueva Ratio 2016 y Conferencia Episcopal Colombiana	Elementos curriculares que contiene la Propuesta de diseño curricular para actualizar el plan de estudios Filosóficos
		<p>Contexto institucional e histórico del SMAB</p> <p>Misión del SMAB</p> <p>Enfoque curricular</p> <p>Fundamentos curriculares</p> <p>Líneas curriculares del SMAB</p> <p>Perfil del Seminarista que culmina los estudios filosóficos</p> <p>Objetivo general de la etapa formativa</p> <p>Malla curricular: Estructura, tiempo y secuencia lógica</p> <p>Núcleos temáticos</p> <p>Micro-currículos</p>

3



Objetivo específico	Diseñar una propuesta curricular que actualice el plan de estudios filosóficos del Seminario Mayor
Actividad	Actualización del plan de estudios con los elementos y fundamentos curriculares
Resultados	<p>La nueva propuesta valora y especifica la finalidad de la etapa filosófica, a través de la exposición clara de los fundamentos epistemológico, antropológico, ético y pedagógico, fundamentados en el Magisterio de la Iglesia contenidos en la nueva Ratio.</p> <p>La nueva malla se estructura por núcleos temáticos y áreas epistémicas donde permite presentar el orden lógico, secuencial y las prelações de las asignaturas.</p>

Propuesta Malla Curricular

SEMINARIO MAYOR ARQUIDIOCESANO DE BUCARAMANGA
COLOMBIA – SANTANDER
FLORIDABLANCA
2019



Semestre	I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	IV SEMESTRE	
Núcleos temáticos	Mundo	Dios	Conocimiento y sociedad	Hombre	
ÁREAS DE ACERCAMIENTO AL SABER FILOSÓFICO	ÁREA HISTÓRICA	Historia de la Filosofía Antigua 3 H	Historia de la Filosofía Medieval 3 H	Historia de la Filosofía Moderna 2 H	Historia de la Filosofía Contemporánea 2 H
	ÁREA SISTEMÁTICA	Cosmología 3 H	Teodicea y Filosofía de la Religión 3 H	Lógica 2 H	Síntesis Filosófica y Universa Philosophie 2 H
		Estética 2 H	Metafísica 2 H	Filosofía Política 2 H	Antropología filosófica 2 H
	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	Seminario Pensador Antiguo 2 H	Seminario Pensador Medieval 2 H	Seminario Pensador Moderno 2 H	Seminario Pensador Contemporáneo 2 H
	ÁREA APLICADA Y FUNDAMENTAL	Comunicación Social 2 H	Pedagogía General 2 H	Sociología General 2H	Sicología General 2 H
		Lengua y Tradición Latina I 2 H	Lengua y Tradición Latina II 2 H	Lengua y Tradición Griega I 2 H	Lengua y Tradición Griega II 2 H
		Lengua Moderna III 2 H	Lengua Moderna IV 2 H	Lengua Moderna V 2 H	
	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	Metodología de la Investigación 2 H	Proyecto Investigativo I 3 H	Proyecto Investigativo II 3 H	Tesina Filosófica 3 H
	Total horas	18	19	19	19

Padre
ELMER LIBARDO VILLAMARÍN IBÁÑEZ
Coordinador académico del Seminario Mayor Arquidiocesano
Bucaramanga- Santander

Cordial saludo.

Habiendo leído y estudiado la PROPUESTA DE REFORMA CURRICULAR DE LOS ESTUDIOS FILOSÓFICOS-ETAPA DISCIPLINAR del Seminario Mayor de la Arquidiócesis de Bucaramanga, me permito felicitarlo y a toda la comunidad educativa del Seminario por tan acucioso, necesario y valioso trabajo.

El documento guía de este trabajo de reforma es la *Ratio fundamentalis*, aprobado por el Papa Francisco y presentado por la Congregación para el Clero el 8 de diciembre de 2016. Dicha *Ratio Fundamentalis* pide que cada Conferencia Episcopal elabore la *Ratio nationalis*, la cual debe incluir, entre otros elementos, el plan de estudios para el país, que servirá de guía, pues admite los necesarios y convenientes ajustes que cada seminario considere oportunos, atendiendo sobre todo a la propia realidad cultural.

Este trabajo nacional ha empezado el año anterior con algunas reuniones de un pequeño grupo de delegados de zonas OSCOL (Organización de seminarios de Colombia) y una gran reunión de los coordinadores académicos de los seminarios y de las casas de formación de comunidades religiosas, reuniones a las que usted asistió y en las que, doy testimonio, presentó propuestas de modo entusiasta y acertado. Por ejemplo, nos fue indicado que podríamos elegir entre núcleos temáticos o núcleos problemáticos. En su propuesta, Padre Libardo, escogió los núcleos temáticos – MUNDO, DIOS, CONOCIMIENTO/SOCIEDAD, HOMBRE –, sin dejar de atender a la problematización que dichos núcleos presentan.

Se nos adelanta usted, con este trabajo, a la mayoría de Seminarios de Colombia que, o no hemos iniciado un trabajo similar, o apenas lo están iniciando.

La riqueza de su propuesta incluye la atención a las dimensiones formativas que, desde la Exhortación apostólica postsinodal *"Pastores dabo vobis"* ("Os daré pastores"), del 25 de marzo de 1992, el Papa San Juan Pablo II nos pedía tener en cuenta: humana, espiritual, intelectual, pastoral; estas dimensiones aparecen en su trabajo como "líneas curriculares". También nos presenta los fundamentos filosóficos y pedagógicos que aúnan este nuevo enfoque curricular. Además, encontramos el perfil del seminarista egresado, que incluye la capacidad de profundizar en los núcleos temáticos, habiendo adquirido hábitos de estudio y de investigación para responder a las preguntas y problemas de manera contextualizada y crítica. Dichas preguntas y problemas no se circunscriben únicamente al ámbito religioso y eclesial, sino que incluyen otras realidades socio-culturales, así como el conocimiento de las ideas e ideologías más influyentes en la actualidad. La interdisciplinariedad está a la vista en la malla curricular al incluir como materias de estudio la psicología general, la sociología, los idiomas, el lenguaje, y el tema de la paz, tan oportuno en la actual situación sociopolítica de nuestro país.

La lectura de su propuesta de reforma curricular nos invita a todos los seminarios de Colombia a iniciar nuestro propio itinerario de reforma, sirviéndonos de base para el propio trabajo.

Me despido fraternalmente de usted y de la comunidad educativa del Seminario de Bucaramanga que se verá beneficiado por su esfuerzo académico y pedagógico.



Padre José Ferley Gómez Cubides
Licenciado en Filosofía y ciencias religiosas de la Universidad Católica de Oriente, de Rionegro-Antioquia.
Licenciado en Filosofía (especialidad sistemática) de la Universidad Gregoriana de Roma-Italia.
Rector y coordinador de estudios del Seminario Mayor María Inmaculada de Ibagué-Tolima.



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ SEMINARIO CONCILIAR DE BOGOTÁ

NIT. 860.068.666-2
Avenida Carrera 7 No. 93A-50 - Bogotá, D.C. - Cod. Postal 110221
PBX: 610 28 11/ 12/ 01/06 - Fax: 218 10 96

Bogotá D. C., junio 10 de 2019

Reverendo Padre
ELMER LIBARDO VILLAMARÍN IBÁÑEZ
Director de Estudios
Seminario Mayor de Bucaramanga
Floridablanca - Santander

Tenga un fraterno saludo y los mejores deseos para que el Señor bendiga su misión en beneficio de la formación de los futuros pastores.

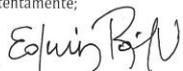
Agradezco la confianza que ha depositado en nuestro Seminario al permitir la valoración de su proyecto de renovación de estudios filosóficos en su institución formativa.

Haciendo una atenta lectura de su propuesta podemos encontrar reflejadas las líneas orientadoras, tanto universales como particulares, que hoy sostienen el camino pedagógico de la formación al sacerdocio. Además, es una propuesta que mira hacia el futuro en lo que se refiere al modo de formar y construir un sólido camino de maduración intelectual en los ministros de la Iglesia.

Es notable que en la propuesta se tiene claridad de las condiciones contemporáneas con las que los jóvenes inician la formación sacerdotal y, a partir de esto, ha logrado que el camino pedagógico que se propone sea actual, dinámico e interdisciplinario.

Espero que este esfuerzo realizado por usted pueda ser un instrumento oportuno que enriquezca la misión y visión de la formación en tan insigne Seminario Mayor de la Arquidiócesis de Bucaramanga y, tal vez, para otras casas de formación que puedan tener acceso a tan valiosa propuesta.

Atentamente;



EDWIN RAÚL VANEGAS CUERVO, PBR.
RECTOR



Validación de la propuesta curricular ante autoridades eclesiales y rectores de Seminarios en Colombia de la red OSCOL



unab
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE BOGOTÁ



SEMINARIO MAYOR DIOCESANO
SAN JOSÉ DE CÚCUTA
NIT. 800.124.760-0

Cúcuta, 12 de julio de 2019

Reverendo Padre

ELMER LIBARDO VILLAMARÍN IBÁÑEZ
Director de Estudios
SEMINARIO MAYOR ARQUIDIOCESANO DE BUCARAMANGA
Calle 11 8 308 Finca La Palmita
Floridablanca, Santander

Habiendo recibido la propuesta curricular de los Estudios Filosóficos del Seminario Mayor Arquidiocesano de Bucaramanga y una vez estudiada y valorada vemos que ésta es acorde y actualizada según los lineamientos de la Conferencia Episcopal de Colombia y de la Congregación del Clero, por tanto podemos concluir que la propuesta es factible y su aplicación es adecuada a los nuevos lineamientos de la *Ratio Fundamentalis Sacerdotalis* del 8 de diciembre de 2016.

Atentamente,


HECTOR DAVID MOLINA CARDENAS, Pbro.
Formador



Seminario Mayor Arquidiocesano de Bucaramanga

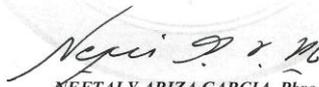
NIT: 890.205.277-3

El suscrito Rector del Seminario Mayor Arquidiocesano de Bucaramanga, aprobado por la SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, según Rescripto N° 1556-64-50 del 18 de agosto de 1972:

CERTIFICA

*Que el señor Presbítero **ELMER LIBARDO VILLAMARÍN IBÁÑEZ**, Director Académico del Seminario Mayor Arquidiocesano de Bucaramanga e identificado con la cédula de ciudadanía No.13.870.330, ha presentado al grupo de directivos y padres formadores de nuestro seminario, el nuevo diseño curricular del plan de estudios filosóficos pertinentes a las nuevas exigencias de la Conferencia Episcopal de Colombia y de la Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis del 8 de diciembre de 2016 promulgada por el Papa Francisco y la Congregación del Clero.*

Se expide en Floridablanca, Santander, a los diez días del mes de junio de dos mil diecinueve.


NEFTALY ARIZA GARCIA, Pbro.
Rector



Conclusiones y Recomendaciones



Conclusiones



1. Frente al primer objetivo, se concluyó que para superar el escaso conocimiento del PEI y la novedad de la *Ratio Fundamentalis de los docentes*. La nueva propuesta, puesta por escrito, y entregada a ellos, les servirá como “herramienta de su oficio”, en la planeación y desarrollo de sus prácticas de aula. La propuesta curricular garantiza una “especial amalgama” entre materia y pedagogía. (Schulman, 2005, pág. 11). Y Propiciará el empoderamiento pedagógico de los profesores frente a la Ratio.

2. Frente al segundo objetivo, se concluye que la Iglesia tiene un extenso marco teórico y teológico sobre la formación sacerdotal. Sin embargo, el punto débil es la pedagogía. Por tal razón, la propuesta curricular tiene como propósito traducir en líneas pedagógicas, la gran riqueza espiritual y teológica de la formación sacerdotal. (Cencini, 2000, pág. 20). Se abordó nivel meso-curricular, los lineamientos de Santa Sede.

3. Frente al tercer objetivo, se actualizó la malla curricular con los lineamientos de la Santa Sede y la CEC. Y se logró validar por pares de la Organización de Seminarios de Colombia, OSCOL (Bogotá, Ibagué y Cúcuta).

RECOMENDACIONES

1. Se ve necesario realizar actividades de inducción, al comienzo de los semestres a los docentes, a fin que tengan espacios de actualización pedagógica.
2. Desde las carencias encontradas en la cultura de la autoevaluación y la gestión documental, como por ejemplo informes anuales e informes con egresados; el Seminario Mayor puede enriquecer más su gestión en esta clase de informes.
3. Se debe seguir actualizando el horizonte institucional del Seminario Mayor de Bucaramanga frente a los nuevos lineamientos de la Ratio, (2016) y socializar el presente estudio al clero de la Arquidiócesis de Bucaramanga.

BIBLIOGRAFÍA

- Afanador, A. A. (2008). ¿Hablar de currículo y reforma curricular es lo mismo que cambiar el plan de estudios? *Universitas Médica* 49 (2), 243-248.
- Alejandro Farieta & Marcela del Pilar Gómez & Sergio Almeida Moreno. (Julio-diciembre de 2015). *Análisis comparativo de los planes de estudio de filosofía en Colombia. Parte 1: generalidades y flexibilidad*. Obtenido de Revista Folios 2015, (42): <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345938959007>
- Alma Herrera & Axel Didriksson. (1999). *La construcción curricular: innovación, flexibilidad y competencias*. Obtenido de Educación superior y sociedad Vol 10 No. 2, Clero, C. d. (2016). *Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis*. Roma: Editrice Vaticana. 29-52: <http://pep.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/46/2017/02/La-construcci%C3%B3n-curricular-innovaci%C3%B3n-flexibilidad-y-competencias.pdf>
- Aquirre, J., & Jaramillo, L. (Julio – Diciembre de 2012). *APORTES DEL MÉTODO FENOMENOLÓGICO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA*. Obtenido de Revista Latinoamericana de Estudios: <http://www.redalyc.org/pdf/1341/134129257004.pdf>
- Araya, R. (enero-abril de 2017). *Aportes para un proyecto de formación inicial de seminarios diocesanos según "El don de la vocación presbiteral. Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis"*. Obtenido de <http://documental.celam.org/medellin/index.php/medellin/article/view/172>
- Arias, F. (1997). *El proyecto de Investigación*. Caracas: Episteme.
- Ávila, H. (2006). *Introducción a la metodología de la Investigación*. Chihuahua: Eumed.
- Beltrán, Y. P. (2017). *Propuesta de actualización del Modelo Pedagógico Institucional del Colegio Integrado Madre de la Esperanza*. Bucaramanga: UNAB.
- Beneitone P., & Esquetini, C., & Gonzalez, J., & Maleta, M. (2007). *Beneitone P., & EsquReflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina. Informe final proyecto Tuning*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Brovelli, M. (2001). Evaluación curricular. *Fundamentos en humanidades II* (4), 101-122. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/184/18400406.pdf>
- Brown, J. (Octubre-Diciembre de 2000). *Supuestos filosóficos de la formación ciudadana*. Obtenido de Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), XXX (4): <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27030404>
- Cajiao, S. (28 de Abril de 2004). *Importancia de los Seminarios Mayores para las vocaciones*. Obtenido de www.clerus.org: http://www.clerus.org/clerus/dati/2004-05/05-13/04VSaSp.html
- Calderón, I. M. (1986). *La Arquidiócesis de Bucaramanga, historia de la Evangelización en la comarca*. Bucaramanga: Editorial Carrera 7a. Ltda.
- Carrasco, R. (Septiembre de 2007). *Metodologías para la investigación en gestión de operaciones*. Obtenido de http://oa.upm.es/1143/1/CARRASCO_01_2007.pdf
- Casanova, H. (2015). Universidad y Estado. Del pensamiento del siglo XIX a las reflexiones de la primera mitad del siglo XX. *Universidades* 2015 (65), 49-57.
- Casanova, M. A. (2012). El diseño curricular como factor de calidad educativa. *REICE. Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en Educación*, 10 (4), 6-20.
- Castillo, E. G. (2000). *Un modelo axiológico de educación integral*. Obtenido de Revista española de Pedagogía, año LVIII, 215, enero-abril, 39-58: <http://www.ugr.es/~fjriros/pdf/Cap5-Persona-valores.pdf>
- Celam. (2007). *V conferencia general del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Aparecida*. Aparecida: San Pablo.
- Cencini, A. (2000). *Los sentimientos del hijo*. Obtenido de <https://es.calameo.com/read/00335147813dbaa5c4391>
- Clemente Rodríguez Sabote & José Gutiérrez Pérez. (2004). El impacto innovador de la reforma de planes de estudio en la licenciatura de pedagogía de la Universidad de Granada. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 2 (1), 1-18.
- Código de Derecho Canónico. (1983). *De la formación de los clérigos*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.
- Colombiana, C. (04 de Julio de 1991). *Constitución Política de Colombia*. Obtenido de <http://www.constitucioncolombiana.com/historia.php>
- Concilio Vaticano II. (1965). *Optatam Totius*. Roma: Editrice Vaticana.
- Concilio Vaticano II. (1965). *Presbyterorum Ordinis*. Roma: Editrice Vaticana.
- Conferencia Episcopal de Colombia. (2005). *Currículo académico para los Seminarios Mayores de Colombia*. Bogotá, D.C.: CEC.
- Congregación del Clero. (2013). *Congregación*. Obtenido de <http://www.clerus.va/content/clerus/es/congregazione.html>
- Congregación del Clero. (2016). *Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis*. Roma: Editrice Vaticana.
- Congreso de Colombia. (28 de Diciembre de 1992). *Ley 30 de 1992*. Obtenido de <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Normal.jsp?i=34632>
- Congreso de Colombia. (08 de Febrero de 1994). *Ley General de la Educación*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Córdoba, M. E. (2016). Reflexión sobre la formación investigativa de los estudiantes de pregrado. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (47), 20-37.
- Cruces, M. A. (2008). La persona como Eje fundamental del Paradigma Humanista. *Acta Universitaria*, 18 (Esp), 33-40

- Díaz, A. C. (1987). De los "estudios de humanidad" (Studia humanitatis) y la "dignidad del hombre" en el primer Renacimiento español. *Revista Española de Pedagogía Año XLV, n.º 178, octubre-diciembre.*, 459-498.
- Díaz-Barriga, Á. (2003). Curriculum. Tensiones conceptuales y prácticas. *REDIE. Revista electrónica de investigación educativa, 5* (2), 81-93.
- Díaz-Barriga, Á. (2011). *Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula*. Obtenido de Revista Iberoamericana de Educación Superior, II (5): <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299123992001>
- Díaz-Barriga, Á. (2013). Currículo, escuelas de pensamiento y su expresión en la tensión entre saberes conceptuales y prácticos. *Currículo sem fronteiras (13)* 3, 346-360.
- Domínguez, M. (Julio-Diciembre de 2015). *Enfoques para una historia de la filosofía cristiana en América Latina SS. XVIII a XX*. Obtenido de Universitas Philosophica, 32 (65): <http://www.redalyc.org/pdf/4095/409543046002.pdf>
- Donat, L. R. (2000). Oralidad y escritura en la enseñanza universitaria Medieval. *Horizontes educacionales* (5), 55-65.
- Dubs de Moya & R. Morales. (junio de 2001). *Indicadores de calidad en el desempeño del docente del área educación para el trabajo*. Obtenido de Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, 2 (1): <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41020104>
- Edith Alexandra Luna Acosta y Germán Alfredo López Montezuma. (2011). El currículo: concepciones, enfoques y diseños. *Revista Unimar*, 65-76.
- Escuela Superior de Administración Pública. (Enero de 2008). *Política Pública Territorial*. Obtenido de Programa Administración Pública Territorial: <http://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/2-Politica-Publica-Territorial.pdf>
- Farfán, R. (Mayo-agosto de 2009). *La sociología comprensiva como un capítulo de la historia de la sociología*. Obtenido de Sociológica (24): <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v24n70/v24n70a8.pdf>
- Fassio & Pascual & Suárez. (2002). *Introducción a la Metodología de la Investigación aplicada al saber administrativo*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- Fernández Carlos, Baptista Pilar. (2014). *Metodología de la investigación*. México: INTERAMERICANA EDITORES S.A.
- Fernández Carlos, Bapatista Pilar. (2014, pag -497). *Metodología de la Investigación*. México: INTERAMERICANA EDITORES.
- Fernandez Carlos, Baptista Pilar. (2014, pag 496). *Metodologías de la investigación*. Mexico: INTERAMERICANA EDITORES S.A.
- Fontana, L. B. (2006). El valor educativo de las humanidades. *Revista del centro de investigación. Universidad La Salle* 7 (26), 93-99.
- Francisco. (03 de Octubre de 2014). Discurso a la plenaria de la Congregación para el Clero. *L' Osservatore Romano*, pág. 8.
- Galeano, M. E. (2014, pag- 16). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín.: Universidad EAFIT.
- García, M. A. (2003). *Educación, persona y sociedad*. Obtenido de Educación y educadores, (6): <http://www.redalyc.org/pdf/834/83400618.pdf>
- Gómez, N. (s. f.). *Normas para la vida comunitaria y académica*. Bucaramanga: Seminario Mayor de Bucaramanga.
- Guber, R. (2000). *La etnografía. Método, campo y Reflexibilidad*. Bogotá: Norma.
- Guillermo Yáber & Elizabeth Valarino. (Octubre-diciembre de 2002). *Indicadores de desempeño clave para unidades académicas universitarias*. Obtenido de Revista Venezolana de Gerencia, 7 (20): <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29002008>
- Hernandez, D. (2013). *La escuela de Frankfurt. Un acercamiento a su metodología de investigación y su filosofía del poder*. Obtenido de Sincronía (63): <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=513851569008>
- Herrán, A. d. (2012). Currículo y pedagogías renovadoras en la edad antigua . *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 10* (4), 285-334.
- Izquierdo, C. (2001). La reforma de los estudios eclesiásticos. *Anuario de historia de la Iglesia* (10), 207-213.
- Jacques Delors. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Obtenido de Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación del siglo XXI: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF
- James McMillan & Sally Schumacher. (2005). *Investigación educativa*. Madrid: Pearson Educación.
- Jimenez, L. (2008). Enfoque curricular centrado en la persona. *Revista Educación, 32* (1), 63-76.
- Juan Aguirre & Luis Jaramillo. (2015). *El papel de la descripción en la investigación cualitativa*. Obtenido de Cinta de Moebio, (53): <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10141025006>
- Juan Castillo & Cecilia Osorio. (2011). *La información documental para la implementación de sistemas de gestión de calidad aplicando la metodología de sistemas blandos*. Obtenido de Anales de Documentación, 14 (1): <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63517100002>

- Juan M. Escudero (editor), Manuel Area, Antonio Bolívar, Ma. Teresa González, Amador Guarro, Juan Moreno & Pablo Santana. (2007). *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Madrid: Editoria Síntesis.
- Juan Pablo II. (1979). *Redemptoris hominis*. Roma: Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (1988). *Pastor Bonus, sobre la Curia Romana*. Roma: Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (1992). *Pastores dabo vobis*. Roma: Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (25 de Marzo de 1992). *Pastores Dabo Vobis*. Obtenido de [www.clerus.org](http://www.clerus.org/bibliaclerusonline/es/irv.htm): <http://www.clerus.org/bibliaclerusonline/es/irv.htm>
- Juan Pablo II. (1992). *Pastores dabo vobis, sobre la formación de los sacerdotes en la situación actual*. Roma: Editrice Vaticana.
- Juan XXIII. (1961). *Mater et Magistra*. Roma: Editrice Vaticana.
- Koetting, R. (1984). *Foundations of Naturalistic Inquiry: Developing a Theory Base for Understanding Individual Interpretations of Reality. Research and Theory Division Symposium: Naturalistic Methodologies for Deriving Individual Meanings from Visuals*. Obtenido de ERIC: <https://eric.ed.gov/?id=ED243426>
- Kuhn, T. (1962). *La estructura de las revoluciones científicas*. Chicago: University of Chicago.
- Lizcano, C. (1999). *Plan curricular*. Bogotá: Ediciones Usta.
- López, M. I. (2011). Criterios de coherencia y pertinencia para la evaluación inicial de planes y programas de pregrado: una propuesta teórico-metodológica. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 10 (19), 49-71.
- Manen, M. V. (2003). *Investigación educativa y experiencia vivida*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/kenita/libro-investigacion-educativa-y-experiencia-de-vida-van-manen>
- Martínez, M. (2006). *La investigación cualitativa (síntesis conceptual)*. Obtenido de Revista IIPSI: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf
- Martínez, P. (Julio de 2006). *El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica*. Obtenido de Pensamiento y Gestión (20): <http://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>
- Mateo, J. (2006). *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas*. Barcelona: Editorial Horsori.
- Mélich, J. (1994). *Del extraño al cómplice. La educación en la vida cotidiana*. Obtenido de Google Libros: https://books.google.com.co/books/about/Del_extraño_al_cómplice.html?id=Z0tLYvk-7IC&redir_esc=y
- Ministerio de Educación Nacional. (05 de Junio de 1996). *Resolución 2343*. Obtenido de http://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/280/RESOLUCION_2343_DE_JUNIO_5_DE_1996.pdf?sequence=21&isAllowed=y
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). *Plan de estudios*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79419.html>
- Molina, J. R. (2012). La evolución de la formación sacerdotal en el Seminario Conciliar de Pamplona entre 1831 y 1978. *Príncipe de Viana*, 287-312.
- Mora, A. I. (2001). Los contenidos curriculares del plan de estudios: una propuesta para su organización y estructura. *Revista Educación*, 25 (2), 147-156.
- Netty Lossada & Milton Quero & Ruth Toro . (2012). *Necesidades del contexto, fundamentos del currículo universitario y Responsabilidad Social*. Obtenido de Opción, 28 (69), 533-545.: <http://www.redalyc.org/pdf/310/31025702002.pdf>
- Ollarves, Y. (enero-abril de 2008). *Reseña de "RENOVAR LA FILOSOFÍA CORPORATIVA" de DANAH ZOHAR*. Obtenido de Laurus, 14 (26): <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111491020>
- Omar Medrano-Belloc & Albertico Guevara-Araiza & Guadalupe Iván Martínez-Chairez. (2015). La evaluación en el plan de estudios 2011 de educación básica: enfoque por competencias. *Ra Ximhai*, 11 (4), 465-474.
- Ospina, J. R. (12 de Septiembre de 2003). *Una prospectiva de la formación sacerdotal*. Obtenido de <http://theologicaxaveriana.javeriana.edu.co/descargas.php?archivo=Una%20prospectiva%20de%20la%20formacion%20sacerdotal%20-%20148.pdf&idArt=136&edicion=148>
- Patiño, H. A. (2012). Educación humanista en la Universidad. Un análisis a partir de las prácticas docentes efectivas. *Perfiles educativos*, 34 (136), 23-41.
- Perdomo, C. (2014). *Fundamentos epistemológicos para el rediseño de planes de estudio*. Obtenido de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/fundamentos-epistemologicos-para-el-redisenio-de-planes-de-estudio/>
- Platón. (2005). *La República*. Madrid: Alianza Editorial.
- Posner, G. (2005). *Análisis de currículo*. Obtenido de <https://riiedipndifusion.files.wordpress.com/2018/03/capc3adtulos-de-analisis-de-curriculo-de-posner.pdf>: <https://riiedipndifusion.files.wordpress.com/2018/03/capc3adtulos-de-analisis-de-curriculo-de-posner.pdf>
- Posner, G. J. (2001). *Docente del siglo XXI. Cómo desarrollar una práctica docente competitiva*. Bogotá: McGraw-Hill.

- Presidencia de la República. (03 de Agosto de 1994). *Decreto 1860*. Obtenido de Ministerio de Educación Nacional: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-86240_archivo_pdf.pdf 2016.html
- Presidencia de la República de Colombia. (10 de Septiembre de 2003). *Decreto 2566*. Obtenido de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-86425_Archivo_pdf.pdf Sandoval, A. F. (2013). Carlos Monge Alfaro. Universidad, humanismo y ciencia. *Reflexiones*, 92 (1), 23-24.
- Rafael Llavona & Javier Bandrés. (2005). *Psicología y vocación religiosa en España*. Obtenido de Psicothema, 17 (4): <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72717420> Santacruz, S. E. (2017). *Conceptualización de currículo: su evolución histórica y su relación con las teorías y enfoques curriculares en la dinámica educativa*. Obtenido de Revista Publicando, 4 No 11. (1), 459-483: https://www.rmlconsultores.com/revista/index.php/crv/article/viewFile/576/pdf_397
- Raúl López & Jean-Pierre Deslauriers. (Junio de 2011). *La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3756178> Seminario Mayor Arquidiocesano de Bucaramanga. (1989). *Regla de Vida. Orientaciones y Normas*. Bucaramanga: Seminario Mayor de Bucaramanga.
- Recondo, J. (Enero-abril de 2017). *Hacia un camino formativo renovado*. Obtenido de <http://documental.celam.org/medellin/index.php/medellin/article/view/166/166> Seminario Mayor Arquidiocesano de Bucaramanga. (1989). *Regla de Vida. Orientaciones y Normas*. Bucaramanga, Colombia: Seminario Mayor de Bucaramanga.
- Restrepo, B. (1997). *Investigación en educación*. Bogotá: Corcas Editores. Seminario Mayor Arquidiocesano de Bucaramanga. (1996). *Seminario Mayor Arquidiocesano de Bucaramanga, 25 años 1971-1996*. Bucaramanga: Publicación del Seminario Mayor.
- Reyes Viscaíno, P. M. (8 de Diciembre de 2016). *Promulgada la nueva Ratio Fundamentalís Institutionis Sacerdotalis*. Recuperado el Enero de 2018, de <http://www.vidasacerdotal.org/index.php/noticias-del-mundo> Seminario Mayor Castrense. (2016). *Seminario Mayor Castrense "Jesucristo Redentor". 25 años formando párrocos misioneros*. Bogotá: Publicación del Seminario Castrense.
- Riveros, E. (2014). La psicología humanista: sus orígenes y su significado en el mundo de la psicoterapia a medio siglo de existencia. *Ajayu. Órgano de difusión Científica del departamento de Psicología de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo"*, 12 (2), 135-186. Seminario Mayor de Bogotá. (Agosto de 2011). *La formación del presbítero Diócesano*. Obtenido de <http://seminariobogota.arquibogota.org.co/media/30/seminario/proyecto-formativopdf.pdf>
- Rodríguez, E. (2005). *Metodología de la investigación*. México: Universidad Juárez Autónoma de tabasco. Seminario Mayor de Bucaramanga. (1989). *Regla de vida. Orientaciones y Normas*. Bucaramanga: Publicación del Seminario Mayor de Bucaramanga.
- Rojas, R. (enero-junio de 2014). *Ilustración y educación: Baltasar de los Reyes Marrero y la cátedra de Filosofía Moderna en la Universidad de Caracas, 1788*. Obtenido de Revista Historia Y MEMORIA 2014, (8): <http://www.autores.redalyc.org:9081/articulo.oa?id=325131004005> Sena. (s.f.). *Diseño curricular*. Obtenido de <http://portal.senasofiaplus.edu.co/index.php/ayudas/procesos-sena/funcionario/planeacion-de-la-formacion/diseño-curricular>
- Roldán, L. (2005). *Elementos para evaluar planes de estudio en la educación superior*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44029111.pdf> Sevilla, C. (2016). *La dimensión intelectual en la formación de los sacerdotes. Un comentario a la nueva Ratio*. Obtenido de Scripta Fulgentina. Revista de teología y humanidades: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6506239>
- Ruiz, M. E. (2017). *Propuesta curricular para la formación sacerdotal de dominicos en el Ecuador*. Ambato: Universidad Católica del Ecuador. Shulman, L. (2005). *CONOCIMIENTO Y ENSEÑANZA: FUNDAMENTOS DE LA NUEVA REFORMA*. Obtenido de Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado: <https://www.ugr.es/~recfpro/rev92ART1.pdf>
- Sagrada Congregación para la Educación Católica. (28 de Enero de 2011). *Decreto de reforma de los estudios eclesiológicos de Filosofía*. Obtenido de Vatican.va: http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_2011012_8_dec-rif-filosofia_sp.html Sierra, R. (2001). *Técnicas de Investigación social. Teorías y ejercicios*. Madrid: Paraninfo.
- Salvá, V. (1880). *Nuevo Valbuena o Diccionario Latino-Español*. París: Garnier Hermanos. Strauss & Corbin. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Sánchez, E. (Junio de 2017). *Aspectos de la formación humana a la luz de la Ratio Fundamentalís Institutionis Sacerdotalis 2016*. Obtenido de <https://docplayer.es/75175575-Tesina-de-licenciatura-en-teologia-espiritual-aspectos-de-la-formacion-humana-a-la-luz-de-la-ratio-fundamentalis-institutionis-sacerdotalis-2016.html> Tanner, N. (2003). *Los concilios de la Iglesia*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Toro, J. M. (Enero-abril de 2017). *Formación como Misión*. Obtenido de Revista Medellín: <http://documental.celam.org/medellin/index.php/medellin/article/view/167/167>

- Unesco. (2001). *Planes y programas de estudios: análisis y revisión*. Obtenido de unesdoc.unesco.org:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001338/133817so.pdf>
- Unesco. (2016). *Qué hace un currículo de calidad*. Obtenido de Oficina Internacional de Educación de la UNESCO:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002439/243975s.pdf>
- Universidad de Pamplona. (s.f.). *Lineamientos Curriculares para el proceso de Modernización Curricular*. Obtenido de
http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portaIG/home_9/recursos/general/05032015/lineamientos_curriculares_proc.pdf
- Universidad Estatal a Distancia. (s.f.). *Glosario de términos curriculares para la Universidad Estatal a distancia*. Obtenido de Programa de apoyo curricular y evaluación de los aprendizajes:
https://www.uned.ac.cr/academica/images/PACE/publicaciones/FINAL24-9-13_Glosario_de_trminos_curriculares_UNED.pdf
- Uribe, J. (2005). La Universidad Colonial Neogranadina y la ilustración. 1774-1810. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 7, 297-328.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
- Vázquez, A. (1973). *El Concordato de Colombia con la Santa Sede, julio 12 de 1973*. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Venebra, M. (enero-junio de 2017). *La crisis del escepticismo y la autenticidad filosófica de la fenomenología*. Obtenido de Revista Colombiana de Educación, (72):
<http://www.redalyc.org/pdf/4136/413649733010.pdf>
- Woods, P. (1989). *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Madrid: Paidós.
- XXIII, J. (1961). *Mater et Magistra*. ROMA, ITALIA: Editrice Vaticana.
- Zoleida Liendo Durán & Petra Lúquez de Camacho. (2007). *Eje transversal valores: Epistemología y fundamentos curriculares en la práctica pedagógica de educación básica*. Obtenido de Laurus, 13 (25), 82-113:
<http://www.redalyc.org/pdf/761/76111479005.pdf>
- Zubiría, J. d. (2013). *¿Cómo diseñar un currículo por competencias?: fundamentos, lineamientos y estrategias*. Bogotá: editorial Magisterio: Instituto Alberto Merani.

¡GRACIAS!

 @unab.online •  @unab_online •  @unab_online

